

Cursos para la obtención del Carnet de manipulador de productos fitosanitarios (básico)



¿A quién van dirigidos?

La Ley 43/2002, de 20 de noviembre, de sanidad vegetal, establece que los usuarios y quienes manipulen productos fitosanitarios deberán cumplir los requisitos de capacitación establecidos por la normativa vigente, en función de las categorías o clases de peligrosidad de los productos fitosanitarios.

El carné es, pues, imprescindible para realizar tratamientos fitosanitarios (insecticidas, fungicidas, herbicidas, etc) y otras actividades como la venta o adquisición de productos fitosanitarios, etc.

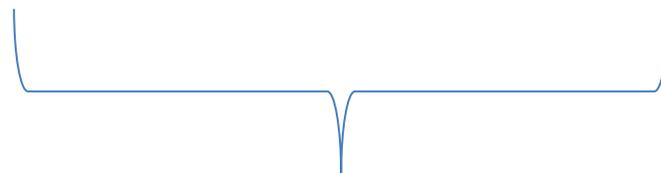
¿Quién puede iniciarlo?

Cualquier persona física que use productos fitosanitarios en el ejercicio de su actividad, tanto en el sector agrario como en otros sectores.

Modalidad de impartición Semipresencial

9 horas presencial

16 horas de tutorías a distancia



25 horas

Contenidos del curso de **Nivel Básico** (25 horas) / (9 horas semipresencial)

1. Las plagas. Métodos de control. Medios de defensa fitosanitarios.
2. Productos fitosanitarios: descripción y generalidades.
3. Peligrosidad de los productos fitosanitarios y de sus residuos.
4. Riesgos derivados de la utilización de los productos fitosanitarios.
5. Intoxicaciones y otros efectos sobre la salud. Primeros auxilios.
6. Tratamientos fitosanitarios. Equipos de aplicación.
7. Limpieza, mantenimiento, regulación y revisión de los equipos.
8. Nivel de exposición del operario: medidas preventivas y de protección en el uso de productos fitosanitarios.

Contenidos del curso de Nivel Básico (25 horas) / (9 horas semipresencial)

9. Relación trabajo-salud: normativa sobre prevención de riesgos laborales.
10. Buenas prácticas ambientales. Sensibilización medioambiental.
11. Protección del medio ambiente y eliminación de envases vacíos: normativa específica.
12. Principios de la trazabilidad. Requisitos en materia de higiene de los alimentos y de los piensos.
13. Buena práctica fitosanitaria: interpretación del etiquetado y fichas de datos de seguridad.
14. Normativa que afecta a la utilización de productos fitosanitarios. Infracciones y sanciones.
15. Prácticas de aplicación de productos fitosanitarios.

Modelo de Carnet

 GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA DE SANITAT CONSELLERIA DE AGRICULTURA, PESCA, ALIMENTACIÓ I AIGUA		
CARNET DE MANIPULADOR DE PLAGUICIDES D'ÚS FITOSANITARI		
<i>Nivel</i>	BÁSICO	N. R.
<i>Nivell</i>	BÀSIC	
<i>Apellidos /Cognoms</i>		
<i>Nombre /Nom</i>		D.N.I.
<i>Domicilio /Domicili</i>		
<i>Localidad /Localitat</i>		
	València,	
<i>Validez 10 años. Àmbito estatal</i> <i>Validessa 10 anys. Àmbit estatal</i>		El Director General de Producció Agrària i Ganaderia



c/ La Luna, 7 bajo dcha

12005 Castellón

Tel. 964 24 11 41

castellon@dideas.es

www.dideas.es